



Rectoría General
Secretaría Académica
Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado

Descripción del Trámite:	
OBTENCIÓN DE LA CARTA FINIQUITO EX BECARIOS CONACyT	Apoyar para la obtención de la carta finiquito para ex becarios CONACyT al amparo del Convenio de Canalización de Recursos en Especie.

Requisitos
Para elaboración de la Carta Finiquito deberá proporcionarse: 1) Nombre completo del solicitante, 2) Número de CVU, 3) Correo electrónico, 4) Teléfono de contacto, 5) Acta de grado digitalizada en formato PDF, 6) Identificación Oficial en formato PDF, 7) Comprobante de domicilio en formato PDF.
Requisitos adicionales por Campus o CNMS:
N/A

Costo	Tiempo de Respuesta	Horario de Servicio
Gratuito	1 día hábil para responder a la solicitud. De 2 a 4 días hábiles para la entrega de la carta.	Lunes a viernes de 8:30 a 16:00 hrs.

Formatos
N/A
Formatos adicionales por Campus o CNMS:
N/A

Datos del área que lo proporciona:	
Rectoría General	
Sede	Responsable
Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado Departamento de Gestión de los Posgrados Calzada de Guadalupe s/n, Guanajuato, Gto; C.P. 36000	Luis Martín Villalobos Ramírez Tel. (473) 73 20006, ext. 3034 Correo electrónico: posgrados.daip@ugto.mx

Sistema de Gestión de Calidad Administrativa		
Proceso	Procedimiento	Instructivo
N/A	N/A	N/A

Fundamento Jurídico del Trámite:



**Cédula de Trámite para la Secretaria Académica
Alcance Rectoría General**

Ley Orgánica, Título Undécimo | Responsabilidades y Sanciones | Capítulo Único | Artículo 62
Estatuto Orgánico | Título Quinto | Responsabilidades, Sanciones y Recursos | Capítulo Primero |
Responsabilidades del Personal Universitario | Artículo 85.
Convenio de Canalización de Recursos en Especie CONACYT.